

REF^a: EJ/25-125

BASES TÉCNICAS

PIENSO UNIDAD CANINA

I N D I C E

- 1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN
- 2.- CARACTERÍSTICAS
- 3.- ESPECIFICACIONES
- 4.- PRESENTACIÓN E INSTRUCCIONES
- 5.- SUMINISTRO

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
0	14.05.2019	Edición Inicial
1	25.10.2021	Revisión General
2	29.03.2022	Revisión General
3	29.08.2022	Revisión General



1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de la presente Base Técnica es proporcionar las demandas nutricionales apropiadas a los perros pertenecientes a la Unidad Canina de la Ertzaintza.

2.- CARACTERÍSTICAS

2.1.- Será un pienso Premium de Alta Calidad de marca comercial registrada, acreditada y etiquetada con distribución en todo el territorio nacional.

2.2.- No se admitirán productos fabricados expresamente para este contrato.

2.3.- Deben de tener una fórmula fija y cerrada.

2.4.- Los datos nutricionales deberán estar justificados mediante la presentación de la ficha técnica o de la propia etiqueta de cada uno de los piensos objeto de licitación.

2.5.- Se requieren alimentos de diferentes características para las diferentes situaciones en las que se puede encontrar el perro.

2.6.- Se requerirán, al menos, los siguientes tipos de alimentación, a saber:

- Pienso para Perros Grandes.
- Pienso de Gran Energía.
- Pienso para Protección Intestinal.
- Pienso Dietético para la Reducción de la Intolerancia a Ingredientes y Nutrientes.
- Pienso para la Protección de la Piel.

3.- ESPECIFICACIONES

Estos piensos estarán compuestos de:

3.1 – Pienso para Perros Grandes.

Alimento especial para perros adultos y grandes, con peso, que cuide y mantenga unas articulaciones y músculos óptimos. La información nutricional estará entre los siguientes valores.

Proteínas	19% - 28%
Grasa	14% - 19%
Fibra Bruta	1,5% – 4%
Calcio	0,6% - 1,9%
Fosforo	0,5% - 1,2%
Potasio	0,5% – 0,8%
Sodio	0,2% – 0,5%

Magnesio	0,04% – 0,15%
Omega 3	0,30% - 0,85%
Omega 6	3% - 4%
Energía Metabolizable	Min. 3500 Cal/Gr

3.2 – Pienso de Gran Energía

Alimento especial para proporcionar una gran cantidad de energía en perros de trabajo y deporte, con periodos muy largos de actividad sostenida. La información nutricional estará entre los siguientes valores.

Proteínas	27% - 34%
Grasas	12% - 34%
Sodio	0,3% - 0,45%
Calcio	1% – 2%
Fosforo	0,7% - 1,5%
Omega 3	0,4% - 1,3%
Omega 6	3% - 6%
Energía Metabolizable	Min. 3900 Cal/Gr
Magnesio	0,06% – 0,15%

3.3 – Pienso para Protección Intestinal

Alimento especial dietético para la reducción de trastornos agudos de la absorción intestinal y para compensación de alteraciones de la digestión. La información nutricional estará entre los siguientes valores.

Proteínas	20% - 30%
Grasas	10% - 22%
Sodio	0,2% - 0,5%
Calcio	1% - 2%
Fosforo	0,5% - 1,5%
Omega 3	0,2% - 1%
Omega 6	3% - 4%
Energía Metabolizable	Min. 3600 Cal/Gr

3.4 – Pienso Dietético - Hipoalergénico.

Alimento especial completo para la reducción de la intolerancia a ingredientes y nutrientes en perros adultos. La información nutricional estará entre los siguientes valores.

Proteínas	16% - 22%
Grasa	12% - 17%
Calcio	0,5% - 1,5%
Fibra Bruta	2% - 5%

Potasio	0,6% - 1,5%
Omega 3	0,2% - 0,7%
Omega 6	2% – 4,5%
Energía Metabolizable	Min. 2000 Cal/Gr

3.5 – Pienso para Protección de la Piel

Alimento especial completo para apoyar la función cutánea en casos de dermatosis y pérdida de pelo excesiva. La información nutricional estará entre los siguientes valores.

Proteínas	20% - 27%
Grasa	12% - 18%
Sodio	0,2% - 0,5%
Calcio	0,5% - 1,7 %
Fósforo	0,4% - 1,5%
Omega 3	0,4% - 2%
Omega 6	2,5% – 5%
Energía Metabolizable	Min. 3500 Cal/Gr

4.- PRESENTACIÓN E INSTRUCCIONES

El alimento se presentará en forma granulada, en bolsas o envases resistentes, iguales a los de su comercialización en el mercado. Los envases rondarán los siguientes pesos.

Pienso	Presentación en Kg
Pienso para Perros Grandes	12 – 20
Pienso de Gran Energía	5 – 20
Pienso para Protección Intestinal	2 – 15
Pienso Dietético – Hipoalergénico	1,5 – 15
Pienso para Protección de la Piel	2 – 15

En dichos envases figurarán las raciones diarias aconsejadas por el fabricante, junto con cualquier otro tipo de recomendaciones, así como la fecha de caducidad del producto.

Los gastos causados por las deficiencias, vicios o mal estado del suministro, que motive la devolución y posterior reposición de alguna partida, será por cuenta del adjudicatario.

5.- SUMINISTRO

Las cantidades de alimento solicitado a la empresa suministradora, serán entregadas en la Base de la Unidad Canina en Berrozi (Araba) y depositadas en el almacén destinado para tal fin.